

Estudios Exégeticos Homiléticos

Volume 2005 | Number 63

Article 1

June 2005

Número 63: Domingo 5 de Junio de 2005-Domingo 26 de Junio de 2005,

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.luthersem.edu/eeh>



Part of the [Christianity Commons](#), and the [Practical Theology Commons](#)

Recommended Citation

(2005) "Número 63: Domingo 5 de Junio de 2005-Domingo 26 de Junio de 2005," *Estudios Exégeticos Homiléticos*: Vol. 2005 : No. 63 , Article 1.

Available at: <http://digitalcommons.luthersem.edu/eeh/vol2005/iss63/1>

This Article is brought to you for free and open access by Digital Commons @ Luther Seminary. It has been accepted for inclusion in Estudios Exégeticos Homiléticos by an authorized editor of Digital Commons @ Luther Seminary. For more information, please contact akeck001@luthersem.edu.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 063 – Junio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsables: René Krüger y Darío Barolín****Domingo 5 de Junio de 2005, Darío Barolín**Sal 50:7-15; Os 5:15-6:6; **Ro 4:13-18**; Mt 9:9-13, 18-26**Comentario exegético**

El texto para este domingo tiene que ver básicamente en como Abraham es padre de todos los que tienen su fe (4:16) y en el contenido de su fe (4:17-18). Pablo ha dejado claro en los versículos 13-16 que su justificación es anterior a la ley y es fruto de la fe como lo es la promesa de Dios. Sin embargo, antes de entrar de lleno en estos versículos presentaremos un resumen de lo que Pablo ha dicho antes de llegar aquí.

Es comúnmente reconocido el hecho de que en 1:16-17 Pablo presenta la tesis fundamental de su obra. Luego en 1:18-3:20 Pablo ha demostrado que tanto los gentiles como los judíos son iguales *“porque no hay diferencia, todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios”* (Rom. 3:22-23) y que *“judíos y griegos están todos bajo el pecado”* (3:9). Pablo llega a esta conclusión después de demostrar que los gentiles podían haber conocido a Dios, pues Él se los manifestó (1:19) y es posible entenderlo; pero habiéndolo conocido (1:21) cambiaron su gloria por una imagen, representación (1:22). Como consecuencia de esta situación Dios entregó a la humanidad a los deseos de sus corazones (1:24), a sus apetencias deshonrosas (1:26) y a su mente desquiciada (1:28). Las situaciones mencionadas aquí por Pablo representan tanto el ámbito privado como el ámbito público, y en la interpretación debe evitarse un concordismo simplista. Lo central aquí es mostrar cómo la ausencia de Dios ha llevado a la humanidad a trastocar la voluntad de Dios y cómo la mentira de la idolatría (incluido el culto al emperador) se ha convertido en propia verdad.

Los judíos tampoco alcanzan la gloria de Dios pues ellos mismos hacen lo que condenan, es más *“por causa de ustedes el nombre de Dios es blasfemado entre las naciones”* (2:24) y eso a pesar de conocer la voluntad de Dios expresada en la ley (2:12-24) y de haber sido circuncidados (2:25-29). No obstante, hay un elemento que permanece y es la promesa de Dios a su pueblo porque Dios es fiel (3:4) a pesar de su pueblo.

Sin embargo, ahora Dios se ha manifestado en Jesucristo (3:21), que es *fuerza/poder de Dios para la salvación de todo el que cree, primero del judío y también del griego* (1:16). Así Dios se manifiesta a sí mismo como justo y es Él mismo el que hace justo al/la que tiene fe en Jesús (3:26). En este sentido, el evangelio es fuerza pues la ley brinda sólo el conocimiento del pecado (3:20) mientras que a través de la fe Dios hace al ser humano justo, lo capacita para hacer justicia (6:16), algo que era imposible tanto para el gentil como para el judío. El evangelio es una buena nueva pues libera al ser humano del pecado y liberándolo lo capacita para ser justo, para hacer justicia.

Esta manifestación de Dios en Jesucristo levanta algunas cuestiones sobre la relación entre ley y evangelio que de ningún modo se puede entender como un binomio dualista ni resolverse con un *versus* (cf. 3:31; 7:12, etc.). La discusión de la ley se enmarca en una constatación práctica que Pablo hace y es que la ley ha sido incapaz de marcar una diferencia, ha mostrado sí el pecado (cf. 2:18-23; 3:19) pero no ha podido vencerlo. Esto es lo nuevo que aparece en la revelación de Dios en Jesucristo. El evangelio tiene capacidad de justificar, de hacer justos a quienes creen en Jesucristo (3:26). “Pablo contrapone el poder de Dios frente al poder del pecado (*hamartía*) manifestado en las injusticias (*adikíai*) concretas de la historia. El evangelio es una fuerza en la cual se manifiesta la justicia de Dios, por eso es evangelio, es decir, buena nueva para quienes tienen sed de esa justicia en un mundo plagado de injusticias. Esta justicia tiene poder transformador.” (Elsa Tamez, *Contra toda condena*, p. 113).

Ahora que Pablo ha expresado con claridad que Jesucristo es la respuesta de Dios ante un mundo donde la mentira se ha transformado en verdad y donde el pecado se ha enseñoreado de la creación (8:18ss), introduce la figura de Abraham como ejemplo de fe (4:1-22), que es lo que Dios espera del ser humano. Y Abraham es ejemplo de fe en tres aspectos:

Primero, porque en la vida de Abraham se nos muestra que él fue considerado justo por su fe “*Abraham creyó a Dios y le fue reconocido como justicia*” (Gen 15:6) y esto es antes de ser circuncidado (Rom 4:9-12) y no como resultado del cumplimiento de la ley sino por su fe (4:13). Abraham no tiene de qué jactarse ante Dios pues la justificación no es fruto de su propia justicia sino un regalo de Dios ante su fe. Así se convertía Abraham en padre de todos, circuncisos e incircuncisos, que siguen las huellas de la fe de Abraham (4:12). Esto hace a los que tienen la fe de Abraham herederos de la promesa divina (4:13-17). Así Pablo ha explicado porque Abraham es padre, no sólo de los circuncisos sino de todos los que tienen su fe.

Segundo, Abraham es ejemplo de fe pues nos muestra en qué consiste la fe: Él creyó, puso su confianza, en la promesa divina y camino a su luz. Abraham fue llamado por Dios a salir de su mundo (Gen 12:1-3, nótese que Gen 15:7 y Nehemías 9:7 utilizan una fórmula como la que encontramos en referencia a la liberación de Egipto: “*yo soy el Señor tu Dios que te saqué / liberé de Ur de los Caldeos...*”) para caminar en la promesa de Dios y convertirse en fuente de bendición para todos los pueblos. Esto es lo que hace a Abraham ejemplo de fe, pues él creyó cuando no había esperanza, y este es el llamado que Pablo hace a los romanos después de haber expresado en qué situación se encontraba el mundo (cap. 1-3). Finalmente, la fe de Abraham es la respuesta a Dios. Y esta debe entenderse en contraposición a lo que la humanidad no ha podido hacer (1:18-3:20).

Tercero, Abraham es ejemplo de fe en cuanto a su objeto de fe. La fe en Abraham no es del tipo “en algo hay que creer” ni siquiera se podría hablar “del poder de la fe” pues lo que da sentido, forma y transforma la fe de Abraham es la fe en el Dios “*que vivifica a los muertos y llama a las cosas que no son como si existieran*” 4:17. Es decir en el Dios que fue capaz de dar vida a su cuerpo y llamar a la existencia a su hijo. En el Dios que resucitó a Jesucristo de entre los muertos y resucitó a sus oyentes del poder del pecado. En el Dios que está llamando a una realidad que aún no existe. Esta caracterización que Pablo hace de Dios, podría haber elegido otra, es crucial pues no es un Dios que sacraliza el presente como su voluntad sino que es un Dios que dolido por la humanidad se encarnó en Jesucristo, sufre en la cruz y resucita a Jesucristo para poder así llevar adelante su programa de salvación de toda la creación ahora bajo el poder del pecado. ¿Cuántas veces

mencionamos a Dios para sacralizar el presente y así conformarnos a él como si éste fuera la voluntad de Dios?

Algunas sugerencias para la predicación

Hemos visto cómo la fe de Abraham significa básicamente: creer y caminar en la esperanza de Dios aún cuando ésta parece una realidad imposible para los seres humanos. Esto es un llamado a no confinarnos a los límites del razonamiento humano y a lo que nuestras sociedades muestran como “único camino posible”. Por otro lado la fe es un acto de seguimiento y no una mera declaración. En tal sentido es importante subrayar que Abraham no cree *en [la existencia de]* Dios sino que Abraham cree *a [la promesa de]* Dios. Así tal vez un tema para la predicación podría ser la fe misma, y los textos de Oseas 5:15-6:6 y Mateo 9:9-13 nos ayudan también a enfatizar que la fe no es un rito ni exclusivismo. En tal sentido, ¿qué significa tener fe?

En segundo lugar, ¿en quién está puesta la fe? ¿Está nuestra fe arraigada en el Dios “*que vivifica a los muertos y llama a las cosas que no son como si existieran*” (4:17) o más bien hemos cambiado la verdad de Dios por la mentira y nos hemos hecho un Dios a nuestra imagen y semejanza sometiendo y domesticando nuestra idea de Dios a nuestros prejuicios y “verdades”?

En tercer lugar, ¿cómo el objeto de la fe transforma a la persona creyente? El brillante teólogo alemán Jürgen Moltmann señala que “en el *pensamiento pragmático* del mundo moderno, *conocer algo* significa siempre *dominarlo* ‘saber es poder’” esto es lo que la sociedad moderna entiende por conocer sin embargo, continúa Moltmann, “Para los filósofos griegos y para los padres de la iglesia, conocer es algo diferente: conocer es *asombrarse*. Mediante el conocimiento se participa en la vida ajena. El conocimiento no transforma (mediante la apropiación) lo ‘otro’ en propiedad del sujeto, sino que a la inversa, transforma el sujeto (mediante la ‘simpatía’) en partícipe de la realidad conocida. El conocimiento funda la *comunidad*” [*Trinidad y Reino de Dios*, p. 23]. El objeto de la fe de Abraham es lo que da sentido a su fe y no la fe en sí misma pues ésta podría estar puesta en otra cosa y el resultado sería desastroso (cf. 1:21ss).

En cuarto lugar, es importante retomar a partir de la figura de Abraham y del propio mensaje del apóstol Pablo que la justificación que Dios lleva a cabo a través de Jesucristo no es una declaración de inocencia al culpable sino que la justificación nos hace justos en relación con Dios y también en relación con la humanidad toda y el resto de la creación de Dios. En un mundo donde la verdad se ha vuelto mentira y ha aprisionado a la justicia, Dios tiene poder para hacernos justos llamándonos a la vida y hacer de nosotros instrumentos de su justicia como lo hizo con Abraham sacándolo de su mundo y llamándolo a caminar en su promesa y ser instrumento de bendición para todas las familias de la tierra. Así otro posible tema o aspecto de la predicación podría ser nuestra disposición a creer en el Dios que vivifica a los muertos y dejarnos vivificar por su evangelio. Vinculado con esto está también la pregunta por cuál es el alcance que la justificación tiene en la vida de los creyentes. ¿Alcanza todos los ámbitos de nuestra vida? ¿Cuáles quedan aún fuera de su transformación?

Finalmente, ¡Dios puede vivificarnos! Esta es buena nueva, es evangelio. Dios tiene poder para darnos vida. ¿Cuántas veces nos olvidamos de esto? ¿Cuántas veces sacralizamos nuestras limitaciones y dejamos de lado la capacidad de salvación que Dios tiene, en nuestras vidas, en las vidas de nuestras comunidades y de nuestros pueblos?

Bibliografía consultada

CRANFIELD, C. E. B., *La letrera di Paolo ai Romani*, Turín, Claudiana, 1998.

MOLTMANN, Jürgen, *Trinidad y Reino de Dios. La Doctrina sobre Dios*, Salamanca, Sígueme, 1983.

NYGREN, Anders, *La Epístola de los Romanos*, Buenos Aires, La Aurora, 1969.

TAMEZ, Elsa, *Contra toda condena. La justificación por la fe desde los excluidos*, San José, Costa Rica, DEI, 1993.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 063 – Junio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsables: René Krüger y Darío Barolín****Domingo 12 de Junio de 2005, René Krüger**Sal 100; Ex 19:2-8; **Ro 5:1-8**; Mt 9:35-10:8**Comentario exegético**

Luego de haber hecho de la *fe* el centro focal de sus explicaciones en los capítulos anteriores y habiendo desarrollado de manera bíblico-teológica en el cap. 4 sus tesis sobre la justificación presentadas en Ro 3,27-30, Pablo presenta ahora en 5,1-11 el desarrollo positivo del evangelio, describiendo el *resultado* de la justificación. Focaliza la *vida*, iniciando en Ro 5,1 una nueva sección de la epístola, tal como señala la frase de transición *Justificados, pues, por la fe*. El núcleo de sus aclaraciones lo constituye la relación entre la justificación por la fe y el proceso que esta justificación despliega en la vida de las personas creyentes, incluyendo el momento del juicio escatológico. La justificación tiene plena validez, no como una experiencia estática, sino como transformación total que incluye la salvación eterna.

V. 1: En este v. el texto griego ofrece una variante de singular importancia. Una serie de excelentes manuscritos (entre ellos, los dos más importantes de las cartas de Pablo) tiene el subjuntivo *éjômen* (*tengamos*), mientras otros no menos excelentes tienen el indicativo *éjomen* (*tenemos*). La diferencia entre las letras griegas omega (subjuntivo) y ómicron (indicativo) construye aquí dos conceptos diferentes. El indicativo es una afirmación inequívoca, mientras que el subjuntivo implica un llamado o apelación a disfrutar la paz con Dios. Diversas ediciones del NT griego ofrecían como texto original el subjuntivo, mientras que el NT de Nestle-Aland sostiene el indicativo. Ante el equilibrio aproximado de los testigos griegos, la exégesis suele recurrir a los llamados criterios internos de la crítica textual, sosteniendo en este caso que por el contexto de Ro 5 y toda la teología paulina ha de mantenerse el indicativo.

Lejos de significar mera tranquilidad individual o la ausencia de guerra (así en el pensamiento griego), en términos bíblicos *paz* implica un conjunto de relaciones coherentes y concordantes entre dos o más personas. Es un *estar lado a lado*, vivir y actuar en concordancia o correlación, mantener reciprocidad que favorece a ambas partes. Es *reconciliación vivida*. Por ello el término no debe ser espiritualizado, ni reducido a un sentimiento subjetivo, ni divorciado de su matriz veterotestamentaria del *Shalom*.

Con la introducción del concepto de *paz* como resultado del proceso de justificación Pablo retoma un término que poseía un singular valor en el mundo romano. El imperio reclamaba haber producido la paz para los pueblos conquistados (*pax Romana*), y el emperador Augusto se ufana de haber terminado con las guerras civiles y dado paz al inmenso imperio (*pax Augusta*). En el año 9 a. C. Augusto hizo erigir en el Campo Marte en Roma su Altar

de la Paz (*Ara Pacis Augustae*), como materialización monumental y artística visible de su afirmación de creador y paladín de la paz. Pero para los empobrecidos de los pueblos sometidos – entre ellos, las capas humildes en Israel y la mayoría de los miembros de la joven iglesia cristiana – este monumento habrá tenido un significado totalmente distinto que para los habitantes de Roma y para aquellos miserables colaboradores (en el caso de Israel, los saduceos, latifundistas, cobradores de impuestos y reyes vasallos), que trabajaban a favor del poder imperial enemigo y en contra de los intereses de sus propios compatriotas y correligionarios.

La preocupación por la paz también vibraba en la religión romana. Sobre todo cuando venían tiempos difíciles, se buscaba la paz con los dioses a través de prácticas religiosas y sacrificios.

Ahora Pablo acapara, por así decirlo, el término “romano”, poniéndolo al servicio de la proclamación del evangelio. La paz no es el resultado de las acciones bélicas del señor romano, cuyo delirio de grandeza le llevó a aceptar y adoptar términos divinos: *Sebastos / Augustos (el sublime)*, *Divi filius (Hijo del divinizado)* (como hijo adoptivo de Julio César, que recibió el título de *Divus Iulius [Julio divino]* después de haber sido asesinado), *Princeps (Primer ciudadano)*, *Pontifex Maximus (Sumo Sacerdote)*, *Pater patriae (Padre de la patria)*, *Soter (Salvador)*.

La paz tampoco es el resultado de acciones cúllicas, sacrificios, imploraciones u otros esfuerzos humanos. Pablo deja bien claro que proclama la *paz* como efecto o fruto de la muerte y resurrección de Jesucristo. El tema de esta *paz* se vincula con el de la *gracia*, tematizado en el siguiente versículo.

V. 2: *Paz* y *gracia* son los dos conceptos con los cuales Pablo suele saludar a sus destinatarios y destinatarias. Ambos conceptos ocupan un lugar muy destacado en el cuerpo paulino, tanto cuantitativa como cualitativamente por su carga teológica.

La *gracia* constituye un espacio de vida al que ahora podemos entrar. La imagen subyacente es la del espacio sagrado del templo, con accesos restringidos y cuidadosamente establecidos sobre la base de condiciones, entre las que figuraba la pureza y la justicia personal. Todo ello quedó atrás. El acceso al nuevo espacio vital quedó abierto por la obra de Jesucristo.

También puede resonar aquí la imagen de una corte con un acceso a través de un portal especial para llegar a la presencia del rey. En efecto, el culto al emperador romano nos recuerda que la religión y la corte efectivamente se fusionaron formando una nueva imagen.

La vinculación explícita de este *acceso* con la *esperanza de la gloria de Dios* remite a la tradición veterotestamentaria del santuario, pues Israel vinculaba la experiencia de la presencia especial de Dios con el culto. Sólo que en Pablo el ámbito de esta experiencia no es un recinto de piedras, sino la vida entera y la comunidad creyente. Hay, pues, una noción nueva que dinamiza la relación con Dios, independizándola de ritos, ceremonias, tiempos y lugares sagrados, y vinculándola directamente con Cristo y la comunidad.

Pero de ninguna manera se trata de una “teología de la gloria” y del poder sobre otras personas. Pablo relaciona la gloria con las tribulaciones y pruebas, es decir, con los procesos difíciles, pesados, dolorosos de la existencia cristiana en el mundo; con la opresión (*thlipsis* suele traducirse por *tribulación*, pero contiene la idea de “presión”). Pero debe insistirse que el apóstol tampoco propaga una idolatrización del dolor o una búsqueda del martirio como “obra meritoria”. No es ni asceta, ni flagelante, ni ermitaño aislado sobre

una columna que busca la santificación y la salvación mediante la martirización de su cuerpo. Es una persona que vive los problemas de la vida, da testimonio del evangelio y enfrenta con valor los poderes de la muerte que se oponen a la obra de Dios en este mundo. Está metido de lleno en la sociedad; comprometido con los humildes, marginados, despreciados, desesperados, pecadores, “bajos”. Y todo esto lo asume, vive y resiste porque recibe fuerza de ese Señor que se entregó a la muerte en la cruz. La grandeza de su resurrección alimenta la esperanza, y ésta es motivo más que suficiente para resistir las situaciones trágicas del presente. Si no fuera por esta visión de la esperanza en el presente y el futuro de Dios, la ética del seguimiento podría malinterpretarse como negación de la vida, del cuerpo y de la existencia misma.

V. 3-6: Pablo desarrolla aquí una llamada argumentación en cadena, cuyos eslabones deben ser considerados como conjunto y no individualmente, ni – específicamente en este caso – como descripción de etapas claramente distinguibles de la vida cristiana. Los miembros implican sí un proceso de maduración y crecimiento. Las cadenas constituyen una forma literaria y retórica frecuentemente usada en aquella época. En estas cadenas tienen singular importancia el comienzo y el final. También había cadenas de argumentación elaboradas por filósofos, con los eslabones típicos de su área, como, p. ej., adversidad, búsqueda, tranquilidad, sabiduría, etc. En la tradición judía se hablaba de las pruebas que realiza Dios.

Pablo establece que acepta las cargas de la vida cristiana, pues nos conducen a la esperanza que no nos frustrará. La existencia cristiana es un caminar hacia la plena realización de la gran meta de Dios.

El término traducido comúnmente como *paciencia*, *hypomonê*, significa mucho más que ello. Implica aguante, fortaleza, perseverancia, resistencia. Era un término altamente apreciado en el judaísmo contemporáneo y por los estoicos. Pablo le otorga un lugar muy significativo entre las virtudes cristianas, de lo cual dan testimonio numerosos textos.

V. 5: La certeza de que al final no nos espera una gran frustración surge para Pablo del amor de Dios. El *derramamiento* del amor de Dios (no se trata de nuestro amor a Dios) no remite a un sentimiento de felicidad individualista, a un *wellness* religioso que se compra en un retiro caro ofrecido vía mercadotecnia por alguna empresa, a un sentirse bien pase lo que pase. Remite sí a la fortaleza para resistir. Los *corazones* son imagen del sí a ese amor de Dios hacia nosotros - recuérdese que en términos bíblicos el corazón representa la voluntad y el centro de decisión de la persona, y no el sentimiento romántico como siglos después.

En el judaísmo de la época, el *Espíritu Santo* era concebido como el Espíritu que capacitaba a los profetas para oír y hablar en nombre de Dios. Pablo lo vincula con la fe en el Crucificado y Resucitado y con la existencia cristiana en general. Su vinculación con el amor de Dios indica claramente que todo el proceso de la fe y la vida no se basa en los propios esfuerzos, sino que es respuesta a la obra de Dios. Lutero vio esto con total claridad al explicar el Tercer Artículo del Credo Cristiano en su *Catecismo Menor*: “Creo que ni por propia razón, ni por mis propias fuerzas soy capaz de creer en Jesucristo, mi Señor, y arrimarme a Él; sino que el Espíritu Santo me ha llamado mediante el Evangelio, me ha iluminado con sus dones y me ha santificado y guardado en la verdadera fe”.

Breve reflexión

Hay una relación vital y esencial entre la justificación por la fe y el seguimiento de Jesucristo. Ambos se vinculan entre sí como las dos caras de una moneda, y para ser auténticos, es imposible disociarlos. La puesta en práctica de la justificación en una vida en el amor ha recibido diversos nombres en las diversas tradiciones cristianas, cada cual con énfasis peculiares: obras de amor, santificación, seguimiento, cristianismo práctico, compromiso, etc. No importa qué calificativo le demos, lo decisivo es que se trata de la “puesta en marcha” y la “traducción” de la justificación a la vida concreta.

En este texto Pablo describe este proceso mediante un término muy apreciado en la tradición bíblica: *paz*, remitiendo a relaciones coherentes, recíprocas, reconciliadas. Esta paz que proviene de la obra de Jesucristo y que quiere desplegarse en la vida de seguimiento no tiene nada que ver con la “paz” impuesta por la violencia del imperio romano; y tampoco proviene de esfuerzos religiosos propios, por más bienintencionados que éstos fueren. Es una *paz* activa que construye relaciones sanas.

La *gracia* no es un sentimiento de autosatisfacción religiosa, sino un espacio liberador. Libera de las culpas, capacita para amar, crea reconciliación, lleva al compromiso.

Pablo coloca también un especial acento en la certeza del futuro, fundada en la confianza en la obra salvífica de Cristo (vs. 2.5 y 9-11). Esta certeza debe leerse sobre el trasfondo de contraste formado por el pasado sombrío (la existencia bajo el pecado, vs. 6.8.10) y por el presente lleno de tensiones (v. 1-3: gracia y paz, pero bajo tribulaciones y opresiones).

El conjunto de *paz*, *gracia*, *esperanza* y *gloria* constituye un “estilo” de vida, un proyecto diferente de los muchos proyectos que pululan en la sociedad, pero que se oponen a la vida. Este proyecto alternativo no libera de los problemas y las cargas, pero suministra fuerza para resistir y llevar adelante precisamente una vida diferente y contracultural, si se quiere, en obediencia a Dios.

Rumbo a la predicación

1. La existencia nueva – la justificación – es un regalo de Dios, cuya aceptación por nuestra parte consiste en una vida que busca construir relaciones sanas.
2. Esa construcción es un movimiento dentro de un espacio “liberado” por la gracia de Dios; un espacio en el que el Señor nos da fuerzas para llevar adelante una vida diferente del resto de la sociedad, resistiendo contra todo lo que destruye la vida, y comprometiéndonos por la paz traducida a actitudes y acciones en la vida cotidiana.
3. La fe no es garantía de quedar liberado de todo problema o mal, sino que es adhesión y fidelidad a Aquel que nos acompaña en nuestro testimonio de su amor.

Bibliografía consultada:

AAVV, *Nuevo Comentario Bíblico, Word Biblical Commentary*, Siglo XXI, 1999.

DUNN, James, *Romans 1-8*, Word Biblical Commentary, Vol. 38A, 1988.

HAACKER, Klaus, *Der Brief des Paulus an die Römer*, ThHKNT 6, Leipzig, Evangelische Verlagsanstalt, 1999.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 063 – Junio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsables: René Krüger y Darío Barolín****Domingo 19 de Junio de 2005, René Krüger**Sal 69:1-20; Jer 20:7-13; **Ro 6:1-11**; Mt 10:24-39**Introducción**

Con este capítulo el apóstol Pablo pasa a un estilo más dialogal, casi de discusión, mientras que el cap. 5 era más expositivo. El cap. 6 coloca nuevos énfasis en la manera de tratar el mismo tema. Ambos capítulos están vinculados como la dogmática y la ética. Tal como según Ro 5,12ss Jesús produce el corte decisivo y el nuevo comienzo de la historia de la humanidad, según Ro 6 él también produce un corte tajante en cada vida humana que se vincula con él. Se trata de un cambio soteriológico (cap. 5) a la vez que ético (cap. 6), inseparable el uno del otro.

En su exposición de la confrontación entre lo viejo y lo nuevo, lo anterior y el ahora, Pablo menciona también muy brevemente el bautismo en 6,3-4. Dado que el NT presenta sólo muy pocas explicaciones doctrinarias sobre el bautismo, frecuentemente se emplea Ro 6 como testimonio y base de una doctrina del bautismo. Pero esto ha de hacerse tan sólo con extrema precaución, pues el bautismo no es el tema de esta unidad de texto sino tan sólo un breve argumento del discurso. El tema del texto en cuestión es la relación de las cristianas y los cristianos con el pecado; y el objetivo de la argumentación se expone con meridiana claridad ya en el v. 2. Los vs. 11 y 14 lo reafirman. En la exégesis se discute si la unidad abarca los vs. 1-11 ó 1-14; véase al respecto también el EEH para el próximo domingo.

En Ro 6,1-11 Pablo trabaja sobre dos afirmaciones fundamentales: el corte radical en la existencia de cada creyente, del cual se deriva el ser cristiano; y la práctica de una nueva manera de vivir, existir, actuar.

Comentario exegético

Vs. 1-2: La formulación *¿Qué, pues, diremos?* introduce el planteo de una consecuencia equivocada de lo dicho anteriormente sobre la justificación de las y los creyentes y su salvación de la ira de Dios, y Pablo se apura en rebatir inmediatamente ese posible error. La pregunta retórica se refiere a Ro 5,20, donde Pablo había afirmado que la Ley (se refiere a la Torá) tenía por meta aumentar el pecado, pero que ese crecimiento fue superado por el aumento mayor de la gracia. La Ley quedaba, pues, bastante mal parada; y para evitar consecuencias equivocadas de un eventual rechazo de todo ordenamiento de la vida – acaso desde posiciones libertinas – Pablo dejó en claro que eso es una tergiversación maliciosa de su mensaje. Seguramente esta pregunta le fue planteada al apóstol en más de una ocasión en sus recorridos misioneros. Ahora él mismo vuelve a plantear la misma pregunta con otros

términos para responderla definitivamente. Lo hace pasando del nivel sistemático-teológico e histórico-salvífico del cap. 5 al nivel ético de la existencia personal y comunitaria; y, si se quiere empleando terminologías caras a varias tradiciones denominacionales, pasa de la justificación a la santificación de la vida.

Pablo parece haber tenido aquí en mente a personas que tomaban muy en serio la lucha contra el pecado. Esta actitud puede remitir a judeocristianos como también a paganocristianos simpatizantes del monoteísmo ético del judaísmo, de tanto poder de atracción en todo el ámbito del Mediterráneo. El judaísmo rabínico posterior también enfatizó la importancia del *temor al pecado* (Misná, Pirqué Abot 2,5; 3,9).

La fundamentación del decidido *no* en el v. 2 sorprende un poco, pues en los capítulos anteriores Pablo sólo había dicho que Cristo murió por nosotros, y ahora plantea que *nosotros hemos muerto al pecado*. Lo primero puede entenderse bien en el sentido de una muerte vicaria exclusiva y excluyente de alguien en lugar de otros y por ellos; pero ahora Pablo presupone claramente que se trata de una sustitución inclusiva. Esto ya lo había dicho en 2 Co 5,14-15: *Si uno murió por todos, luego todos murieron; y él por todos murió, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos*. También allí Pablo está hablando de las consecuencias éticas de la fe en la muerte vicaria de Jesucristo por nosotros pecadores y pecadoras: las personas salvadas quedan obligadas y vinculadas para siempre con su Salvador.

Si según Ro 5,12ss el pecado trajo la muerte, entonces la superación de este destino de muerte por la muerte y resurrección de Jesucristo no puede llevar a que nos metamos nuevamente en la misma esfera de pecado y muerte. Sería absurdo quedar libre del dominio de la muerte y volver a introducirse en su esfera. Hemos sido colocados en una relación totalmente nueva con el pecado, una relación en la que el pecado ya no tiene poder absoluto. Esto no significa que Pablo se haya imaginado que *estar muertos al pecado* implica volverse insensibles a la tentación y vivir totalmente sin pecado (véase el lado práctico de la cuestión en Ga 6,1-5 y la reflexión teológica paulina básica sobre este problema en Ro 7,15-25). El pecado sigue siendo una atracción con la cual es necesario pelear todos los días. Lo que sí inculca Pablo es un corte fundamental con el pecado. Llegar a ser cristiano o cristiana implica ser liberado del antiguo régimen cifrado en *Adán* (Ro 5,12-21), el pecado (cap. 6), la ley (cap.7) y la muerte (cap. 8); y ser introducido en el nuevo espacio señoreado por Jesucristo (cap. 5 y 7), la justicia (cap. 6), el Espíritu, la gracia y la vida misma. La dictadura absoluta del pecado, en la que éste pudo y puede gobernar sin oposición alguna, quedó atrás.

V. 3-4a: La nueva pregunta retórica indica que Pablo presupone que sus lectoras y lectores comparten la comprensión de la sustitución inclusiva, implícita en la catequesis y la práctica del bautismo en la joven iglesia. Para reforzar la idea, sintetiza brevemente las implicancias del bautismo. De paso nos suministra una de las pocas explicaciones neotestamentarias sobre el significado del bautismo. Este bautismo se realizó *eis Jristòn Iêsoûn*, formulación griega traducida tradicionalmente por *en Cristo Jesús*; pero debe tenerse en cuenta que la preposición empleada (*eis*) indica dirección, movimiento a o hacia, relación con, lugar a alcanzar, focalización en el área que se alcanza. Esto es mucho más dinámico que una simple localización estática, como la sugiera la tradicional traducción por *en Cristo Jesús*.

De importancia decisiva para la argumentación de Pablo es la doble formulación *eis tôn thánaton*, *en su muerte / para muerte* en los vs. 3-4. En el v. 3 modifica el verbo *hemos sido bautizados* y en el v. 4, el sustantivo *bautismo*. Teniendo en cuenta el significado

direccionado de la preposición *eis*, la muerte de Jesucristo resulta ser una especie de espacio en el que entra la persona creyente. Por cierto es un pensamiento algo singular e incluso inaudito. Sea como fuere – con todas las dificultades de traducción del *eis* de por medio – Pablo quiere indicar que el bautismo cristiano presupone la muerte de Jesucristo, que vincula a la persona bautizada con su significado vicario inclusivo y que la compromete a una relación de seguimiento.

Lejos de trabajar con una comprensión mágica del bautismo – por otro lado, tan extendida en la cristiandad actual – Pablo deja en claro que la vida nueva no es un efecto automático de la ejecución de un rito bautismal, sino la consecuencia del hecho de Cristo, a saber, su muerte y resurrección, y de la relación dinámica con él, que dinamiza nuestra vida. No se trata de una experiencia fantástica que funde místicamente nuestro ser con el de Jesucristo, elevándonos de este suelo e introduciéndonos en las esferas divinas alejadas de los problemas de la cotidianidad; sino de una relación concebida en términos casi jurídicos, en la que Dios nos coloca al lado de Jesucristo y nos aplica los beneficios ganados por su Hijo, para que vivamos y actuemos en nueva vida (literalmente: *novedad de vida*) precisamente en estas esferas terrenales tan problemáticas, en la expectativa de la victoria de Dios.

La mención del bautismo sirve para subrayar el hecho de que los cristianos y las cristianas ya murieron en cierta manera (a saber, con Cristo) para practicar una nueva manera de vivir. Esta discontinuidad biográfica es reforzada mediante formulaciones que describen una vinculación muy estrecha con la existencia de Jesucristo. Se trata de un vocabulario peculiar formado por verbos que llevan como prefijo la preposición *con* (*syn*, en griego): v. 4 (y Col 2,12) *ser sepultado juntamente*; v. 5 *ser plantado juntamente*; v. 6 (y Ga 2,19) *ser crucificado juntamente*; v. 8 (y 2 Co 7,3 y 2 Ti 2,11) *vivir con*. Esto es apenas una muestra del amplio vocabulario neotestamentario formado con la preposición *con*. Pablo dice algunas veces *con Cristo* y numerosas veces *en Cristo*. Juntamente con los verbos con el prefijo *con*, estas dos fórmulas son componentes muy significativos de su pensamiento.

Vs. 4b-5: Ahora Pablo introduce la resurrección de Cristo para ampliar la fundamentación de su argumentación en pro de la vida nueva de la cristiana y el cristiano. El apóstol emplea la conjunción *hōsper*, que establece correspondencia, conformidad o analogía (y no una simple comparación) entre el hecho de la resurrección de Cristo y la manera de vivir de las personas creyentes. Nótese que Pablo usa el verbo *andemos* (*peripatéō* en griego), al mejor estilo veterotestamentario. El empleo de este verbo para la manera de vivir éticamente calificada remite a actitudes y prácticas habituales y regulares, y no a acciones aisladas.

El declive natural que lleva del pecado a la muerte ha de ser transformado, pues, por Cristo en la vida de quienes le siguen en un movimiento ascendente que va de la resurrección a la nueva vida para Dios (así también en los vs. 10-11). Para fundamentar la consigna resurreccional ética Pablo remite en los vs. 5 y 8 a la promesa de la resurrección de cada creyente.

V. 6: Ahora Pablo rescata la figura de la identidad corporativa de *Adán* que había empleado en el cap. 5 (y en 1 Co 15,22.45). La existencia anterior es expresada mediante la formulación *viejo hombre, viejo ser humano*; y para esta existencia vale que fuera *co-crucificada* con Cristo. En Ga 2,19 Pablo desarrolla la misma idea aplicada a la *muerte a la ley*, en el contexto de su debate con los judaizantes. La figura del *viejo hombre* también es empleada en Ef 4,22 y Col 3,9, siendo completada en Col 3,10 por la figura del *nuevo ser humano*, siempre en un sentido ético y nunca en un sentido mágico o automático.

La formulación *el cuerpo (sôma) del pecado* permite varias interpretaciones. Por la combinación con el verbo *katargéô* con su semántica de *abolir, destruir, invalidar*, difícilmente se trate del cuerpo físico del ser humano – por más que Pablo se exprese de manera ligeramente similar en Ro 6,12; 7,23 y 8,13, donde sin duda habla del cuerpo humano. Pero en Ro 6,6 se ha de tratar más bien del significado de *sôma* como *realidad, sustancia, conjunto*, el “*todo*”, la *cosa en sí misma*. Sería entonces *para que el pecado sea destruido en su totalidad, o para que la realidad del pecado sea destruida*. Es decir, Pablo indica que el pecado no es algo que “ocurre” de tanto en tanto, aislada o casualmente; sino que posee poder y una cierta legitimidad de los que no es tan simple liberarse, tal como el apóstol explicará en Ro 7,14ss.

V. 7: Este dicho es similar al v. 2 y parece aludir a un principio legal: quien ha muerto, ha pagado todo y quedó libre de culpa y cargo. La máxima se encuentra en diversas formulaciones en autores romanos y rabínicos.

Vs. 8-9: Pablo vuelve a subrayar el fundamento de su llamado ético, a saber: la muerte y resurrección de Cristo y nuestra plena participación en este hecho salvífico. En el v. 9 enfatiza la superación definitiva de la muerte, que es base suficiente para la esperanza en nuestra resurrección y la superación total del último enemigo, que es la muerte.

Vs. 10-11: La unidad de texto concluye con una breve síntesis combinada con una aplicación concreta. El núcleo del hecho salvífico consiste en la superación del conflicto entre la muerte y la vida. Dios opta por la vida, así lo evidenció resucitando al Crucificado; y esa muerte en la cruz fue comprendida por la joven iglesia como entrega total a favor nuestro para superar todo lo que nos separa de Dios y lo que merma y destruye la vida. Por ser la raíz del pecado una separación de Dios y de su voluntad vivificadora (Ro 1,18-23), la superación del pecado implica una reorientación radical hacia Dios y su voluntad por parte de quienes adhieren a ese Salvador crucificado y resucitado. Cristo mismo es el “prototipo” de esa orientación (v. 10: *pero en cuanto vive, para Dios vive*); y quienes viven en ese espacio liberado por él, también pueden vivir así (v. 11).

En Ro 12,1-2 Pablo presentará un preámbulo para una serie de exhortaciones, desarrollando programáticamente en el mismo lo anticipado en Ro 6,10-11.

Breve reflexión

Tal como ya quedó claro, en Ro 6,1-11 Pablo trabaja sobre la afirmación del corte radical en la existencia de cada creyente y sobre la práctica de una nueva existencia.

La identificación con los momentos claves del proceso salvífico otorga a las personas creyentes una nueva relación con el poder nefasto del pecado. El argumento de Pablo es diáfano: puesto que la muerte de Cristo fue una muerte al pecado (Ro 6,10), nuestra participación en esa muerte (vs. 3-6) implica que también nosotros hemos muerto al pecado (v. 2).

Para fundamentar la ética cristiana (pues éste es el sentido de la pregunta del v. 1), Pablo remite al corte biográfico que se produce por participar la persona creyente en el hecho de Cristo.

Toda postura, toda actitud, toda acción tiene un punto de partida. Para nosotros, como cristianos, cristianas e Iglesia, el punto de partida sólo puede ser el Señor Crucificado y Resucitado, en este orden y con esta formulación. La cruz sola significa depresión; y

alcanza con mirar al Cristo lleno de sangre y lágrimas de los templos de la colonia española y portuguesa en nuestro continente para darse una idea de cómo fue usada la religión para acompañar la explotación de indígenas y esclavos negros. Por otra parte, la resurrección sola puede derivar en gloria, en una iglesia majestuosa, el éxito, la teología de la prosperidad. Esta caricatura de la teología, además de ser una rotunda negación de la teología de la cruz, tan cara e irrenunciable a la tradición cristiana basada en el Evangelio, empeora las heridas provocadas por el dolor, el empobrecimiento y la miserización. Pero ambas juntas, la cruz y la resurrección, forman el camino del Mesías. Eso lo vio con claridad el apóstol Pablo.

Junto a la cruz de Cristo y en medio de la comunidad formada por el Resucitado hay lugar para los miembros débiles, marginados, despreciados, abatidos, pecadores, desesperados y pobres de la sociedad.

Rumbo a la predicación

El hecho de Cristo y sus consecuencias:

1. *Muertos al pecado* – por la muerte y la resurrección de Jesucristo, el pecado en todas sus formas perdió su poder absoluto sobre nosotros y en este mundo. Podemos animarnos a hacerle frente, denunciarlo, levantar la voz contra acciones y estructuras pecaminosas, luchar, oponernos, perseverar. En vista de la superación del pecado y la muerte por Cristo, tampoco nos han de deprimir ni abatir nuestros fracasos parciales.

2. *Andar en vida nueva* – por la muerte y la resurrección de Jesucristo, es posible vivir de manera alternativa, contracultural, opuesta a la corriente. La vida nueva no se produce automáticamente ni fuera de la realidad cotidiana, sino en medio de ésta como un proceso que se realiza en conformidad o correspondencia con la superación de la muerte por Cristo.

Bibliografía consultada:

AAVV, *Nuevo Comentario Bíblico, Word Biblical Commentary*, Siglo XXI, 1999.

HAACKER, Klaus, *Der Brief des Paulus an die Römer*, ThHKNT 6, Leipzig, Evangelische Verlagsanstalt, 1999.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 063 – Junio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsables: René Krüger y Darío Barolín****Domingo 26 de Junio de 2005, Darío Barolín**Sal 89:1-4,15-18; Jer 28: 5-9; **Ro 6:12-23**; Mt 10:34-42**Comentario exegético**

El texto de este domingo puede ser dividido en dos partes. Por un lado los vs. 12-14 que corresponden a la pregunta retórica que Pablo introdujera en 6:1: “¿*Que diremos entonces? ¿Continuaremos en el pecado, para que la gracia abunde?*”. Su respuesta es contundente. “¿*De ninguna manera!*” (6:2). Estos versículos contienen una serie de tres exhortaciones (*no reine, no presenten y ofrenden*). Las dos primeras en negativo y la segunda en positivo (v.12-13). Proveyendo al final una argumentación (*porque* o algún término similar) que sostiene las exhortaciones dadas. Sería más correcto que estos versículos sean tratados con el texto del domingo anterior pues allí encuentran su claro contexto y sentido además de ser una conclusión necesaria para el tema considerado allí.

La frase última del v. 14, “*porque ustedes no están bajo la ley sino bajo la gracia*”, lleva a Pablo a introducir, de manera idéntica a 6:1, un nuevo aspecto sobre la vida bajo la gracia y su relación con el pecado: “*Entonces ¿qué? ¿Pecaremos porque no estamos bajo la ley sino bajo la gracia?*” y la respuesta es igualmente contundente: “¿*De ninguna manera!*”. Hay dos situaciones que Pablo parece enfrentar. Por un lado quienes no ven que Dios los ha liberado para servir a la justicia (cf. Gálatas 5). Por otro el riesgo de volver a la antigua vida (esp. V. 20-23) ahora que se encuentran con que deben servir a la justicia: “*Antes estábamos mejor*” habrán podido pensar.

Libres para obedecer a la justicia de Dios

Una de las preocupaciones de Pablo es que este “salir” de la ley puede llevar a un cristianismo “laissez-faire”, un cristianismo donde todo da lo mismo. ¡Vaya que ha sido lúcido en esta preocupación! Ya algunos movimientos gnósticos cristianos contemporáneos a Pablo, a partir de una comprensión dualista del ser humano, insistían en que el verdadero ser interior no era afectado por los pecados del cuerpo exterior. Casi veinte siglos después, y sin duda con muchos ejemplos antes, el teólogo alemán Dietrich Bonhoeffer trataría el mismo tema en su libro *El precio de la Gracia*. ¿Es esta una preocupación actual o sólo una antigua preocupación teológica sin lugar en nuestras iglesias?

Pablo introduce en el v.16 el ejemplo del esclavo para desarrollar su tema. Pablo mismo reconoce en el v. 19 lo limitado y poco adecuado de su ejemplo pero no podemos negar que, justamente por estar en una sociedad esclavista, podía ser comprendido con claridad. La gracia da libertad que antes no existía. Pero la libertad no entre obediencia y hacer lo

que se me da la gana sino libertad en obedecer al pecado o obedecer a la justicia. La oposición no es obediencia vs. libertad, sino obediencia al pecado vs. obediencia a Dios; o se obedece al pecado para la muerte o a la justicia para la vida. La libertad exige disciplina. Antes, señala Pablo, “éramos esclavos del pecado”, ahora Cristo nos ha liberado; pero mantener esa libertad implica obedecer a la justicia de Dios pues la no obediencia implica volver a la situación de aprisionamiento previo. Y ustedes ya saben, dice Pablo a los romanos, a qué vuelven, vuelven a hacer las cosas de las que ahora se avergüenzan. Por lo tanto para mantenerse lejos de ellas “*presenten ustedes sus miembros como esclavos de la justicia para santidad*” (6:19). Orientando nuestras vidas hacia la justicia de Dios seremos verdaderamente libres del pecado.

Este planteo de Pablo no es muy lejano al que encontramos en el libro del Éxodo. El pueblo de Israel es liberado de la esclavitud de los egipcios pero en el camino a la libertad recibe una ley a la que se obliga para poder mantener su libertad.

Un llamado a no bajar la guardia

Pablo tiene una vivencia y una comprensión del pecado muy profunda. El pecado tiene el poder de enseñorearse (cf 6:14) de nuestras vidas y de hacernos sus instrumentos (6:19). Pablo toma en serio el poder que el pecado tiene (cf. 1Co 15:26-27). ¿Cuán seriamente es considerado el pecado en nuestra vida de fe? No se trata de hablar más del pecado que de la gracia de Dios. No se trata de crear miedo al pecado, que aprisiona, atemoriza, paraliza a la persona. Sino justamente lo contrario, el evangelio es libertad de algo que aprisiona, que limita, que daña. Ahora bien, para hacer esto posible hay que hacerle “pica”, hay que descubrirlo. Por eso el primer paso del mensaje evangélico debe ser profético, se debe denunciar el pecado. Debemos mostrar su presencia. Solamente una vez que hemos podido hacerle “pica” al pecado estamos en condiciones de luchar contra él.

Pablo ha tomado el ejemplo de la vida de los esclavos para hacer claro su punto. Permítanme tomar la vida de aquellos que luchan, en lucha sin tregua y sin fin contra su adicción, ya sea el alcohol, las drogas, el juego, etc. Un paso muy importante en las reuniones de los Alcohólicos Anónimos es, por ejemplo, decir “me llamo... y soy alcohólico/a”. Este paso es tremendo, pues la persona ha podido nombrar, le ha hecho “pica” a su enfermedad. Ésta ha quedado al descubierto, ahora puede ser combatida y vencida. Mientras este paso no ocurra, mientras no reconozcamos el poder que el alcohol o lo que fuere tiene en nuestras vidas, seguirá derrotándonos.

De la lucha de ellos y ellas podemos aprender también que cuando nos enfrentamos a una lucha tan grande, su promesa no es vencer al enemigo por siempre. Se proponen vencerlo hoy. Y mañana harán lo mismo y así sucesivamente.

¿Qué tan conscientes somos de las realidades que nos oprimen, nos aprisionan y se enseñorean de nuestras vidas? La buena nueva de Jesucristo comienza haciendo consciente, haciéndole “pica” (como en el juego de las escondidas) al pecado. La buena nueva continúa anunciando que Cristo la ha vencido y por lo tanto ya no tendrá poder sobre nosotros (cf. 6:14). La buena nueva de Jesucristo continúa dándonos poder para vencer al pecado y siendo libres de su poder de muerte.

Algunas notas para la predicación

La pregunta de Pablo introducida en el v. 15 debe ser sin duda nuestra guía en este domingo. Pablo nos recuerda que hemos sido liberados/as y estamos llamados/as a ofrecer nuestros miembros como instrumentos de justicia al servicio de Dios (6:13.19). Esta liberación consiste en que ahora hemos sido *emponderadas* y *empoderados* en Jesucristo para hacer la justicia de Dios que antes estaba desplazada por la mentira.

El segundo aspecto es la conciencia sobre el poder del pecado. Quien tiene capacidad de nombrarlo, de hacerlo visible lo puede combatir. Tanto la experiencia de los grupos de Alcohólicos Anónimos o grupos similares como de la terapia psicoanalítica dejan en claro lo central de este “nombrar”. El Salmo 32 es un buen ejemplo también.

El tercer aspecto. La experiencia de volver al pasado es humana. Las continuas quejas de los israelitas por volver a Egipto ante la dureza del camino los hacían desear volver a la esclavitud. Es humana y comprensible pero también derrotable.

El cuarto aspecto. Creo que es importante no circunscribir la realidad de pecado a cuestiones individuales y privadas ni tampoco a cuestiones estructurales o sociales. El flujo entre una y otra es mucho más fluido de lo que pensamos. Las prácticas individuales y sociales no son autónomas sino que se retroalimentan. Por lo tanto olvidarnos del pecado y de las injusticias estructurales y circunscribirnos a lo particular es miopía, así como también es astigmatismo ver solamente los grandes pecados estructurales y no ver como nuestras prácticas cotidianas e individuales los alimentan.

Bibliografía consultada

CRANFIELD, C. E. B., *La letrera di Paolo ai Romani*, Turín, Claudiana, 1998.

MOLTMANN, Jürgen, *Trinidad y Reino de Dios. La Doctrina sobre Dios*, Salamanca, Sígueme, 1983.

NYGREN, Anders, *La Epístola de los Romanos*, Buenos Aires, La Aurora, 1969.

TAMEZ, Elsa, *Contra toda condena. La justificación por la fe desde los excluidos*, San José, Costa Rica, DEI, 1993.